



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 8000000976**

**VP-GPR-LIC-004**

**CS-003 – SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN FÍSICA, REOLOGIA Y SEDIMENTACIÓN DE RELAVES  
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)**

**AGOSTO 2019**

**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)**

**CONTENIDO**

<b>1. DISPOSICIONES GENERALES.....</b>	<b>3</b>
<b>2. ENCARGO A LICITAR .....</b>	<b>3</b>
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL .....	3
2.2. ALCANCE DEL ENCARGO .....	3
<b>3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR .....</b>	<b>8</b>
4.1. REQUISITOS FINANCIEROS.....	9
4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....	9
4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....	10
<b>5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>10</b>
5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	10
5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES .....	10
5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS .....	10
5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD .....	11
5.5. ANTECEDENTES LEGALES .....	11
<b>6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>13</b>

## CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)

### 1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

### 2. ENCARGO A LICITAR

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado CS-003 SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN FÍSICA, REOLOGIA Y SEDIMENTACIÓN DE RELAVES.

#### 2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

A través de la Gerencia de Proyectos Relaves de la Vicepresidencia de Proyectos (Codelco-VP), un servicio de caracterización física, reológica y sedimentación de relaves necesario para el desarrollo de la ingeniería de factibilidad complementaria del proyecto “Construcción Sistema de Espesamiento de Relaves Talabre (PRET)”.

En línea con lo anterior, Codelco requiere de los servicios de una empresa, en adelante el “Contratista”, que desarrolle un estudio de caracterización física, reológica y sedimentación de relaves, para complementar la información base existente para el quinquenio del proyecto según PND2019.

#### 2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de los servicios, principales a ejecutar es el siguiente:

##### 2.2.1. Desarrollo de pruebas de laboratorio

###### a) Alcance

El alcance general del servicio, comprende desde el manejo de relave y agua desalada para el desarrollo de las pruebas hasta la entrega final de resultados, entendiéndose como resultados finales a: los análisis físicos, mineralógicos, reología, sedimentaciones, etc. Asimismo, se considera el almacenamiento de muestras, informes técnicos y administrativos y posterior descarte de relaves previa autorización de Codelco.

Las principales actividades con las siguientes:

- Manejo de material y preparación de submuestras de CH, RT, CH y mezclas.

### CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)

- Manejo de agua desalada para las pruebas.
- Preparación de reactivos a utilizar.
- Ensayos de laboratorio caracterización física.
- Sólidos: granulometría (hasta 1 micron) y gravedad específica.
- Pulpa:
  - Cbmáx: Para la fracción sobre 45.micrones ensayo de 24 hrs.
  - Cbfree: Concentración de sólidos por libre decantación. Ensayo de 24 hrs.
  - PH (pulpa), Conductividad (agua).
- Ensayos de Reología:
  - Relave integral: Tensión de fluencia de Bingham, Viscosidad Plástica de Bingham, Tensión de fluencia con vane y Slump test (74 x 74 mm).
  - Reología fracción fina -45  $\mu$ m: Tensión de fluencia de Bingham, Viscosidad Plástica de Bingham.
- Caracterización de arcillas: Difracción de rayos X (roca total / fracción bajo 2  $\mu$ m) Razón de adsorción de sodio, Capacidad de intercambio catiónico, Porcentaje de sodio intercambiable y Sensibilidad al pH (influencia de un rango de pH de la pulpa sobre la velocidad de sedimentación y compactación de los sólidos).
- Pruebas para elaboración de protocolo de sedimentación estática y dinámica e informe.
- Pruebas de sedimentación en base al protocolo.
- Relaves a los que no se les realice análisis, deben ser etiquetados y almacenados hasta el final del estudio, incluido su posterior descarte cumpliendo las normativas ambientales.
- Entrega de resultados parciales durante el desarrollo de los ensayos; es decir, resultados al término ensayo, de manera tal que permitan ir realizando análisis en el transcurso de éstos.
- Estudio de las correlaciones entre los parámetros relevantes del comportamiento del proceso de transporte y sedimentación, según los parámetros indicados en la tabla 2.
- Informes técnicos y administrativos.
- El contrato considera además un ítem a gasto a costo efectivo, que corresponde a la cotización, adjudicación y administración de las pruebas de sedimentación, a realizar con los vendedor de espesadores.

A continuación, se detallan los ensayos según se detallan en la Tabla 1 y 2. Aparte de los ensayos que le competen, deberá cotizar y contratar a diversas empresas para cumplir con el objetivo planteado.

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)

Tabla 1. Ensayos a realizar

Ensayo	Tipo de muestra	Sedimentación			Transporte		Ensayo	Tipo de muestra	Sedimentación			Transporte	
		Proveedor 1	Proveedor 2	Sedimentación (protocolo)	Prop. Básicas y reología	Comp. Coloidal			Proveedor 1	Proveedor 2	Sedimentación (protocolo)	Prop. Básicas y reología	Comp. Coloidal
R1	CH1	√	√	√	√	√	R29	MH14	√	√	√	√	√
R2	CH2	√	√	√	√	√	R30	MH15	√	√	√	√	√
R3	CH3	√	√	√	√	√	R31	RT1	√	√	√	√	√
R4	CH4	√	√	√	√	√	R32	RT2	√	√	√	√	√
R5	CH5	√	√	√	√	√	R33	RT3	√	√	√	√	√
R6	CH6	√	√	√	√	√	R34	RT4	√	√	√	√	√
R7	CH7	√	√	√	√	√	R35	RT5	√	√	√	√	√
R8	CH8	√	√	√	√	√	R36	RT6	√	√	√	√	√
R9	CH9	√	√	√	√	√	R37	RT7	√	√	√	√	√
R10	CH10	√	√	√	√	√	R38	RT8	√	√	√	√	√
R11	CH11	√	√	√	√	√	R39	RT9	√	√	√	√	√
R12	CH12	√	√	√	√	√	R40	RT10	√	√	√	√	√
R13	CH13	√	√	√	√	√	R41	RT11	√	√	√	√	√
R14	CH14	√	√	√	√	√	R42	RT12	√	√	√	√	√
R15	CH15	√	√	√	√	√	R43	RT13	√	√	√	√	√
R16	MH1	√	√	√	√	√	R44	RT14	√	√	√	√	√
R17	MH2	√	√	√	√	√	R45	RT15	√	√	√	√	√
R18	MH3	√	√	√	√	√	R46	MX1	√	√	√	√	√
R19	MH4	√	√	√	√	√	R47	MX2	√	√	√	√	√
R20	MH5	√	√	√	√	√	R48	MX3	√	√	√	√	√
R21	MH6	√	√	√	√	√	R49	MX4	√	√	√	√	√
R22	MH7	√	√	√	√	√	R50	MX5	√	√	√	√	√
R23	MH8	√	√	√	√	√	R51	MX6	√	√	√	√	√
R24	MH9	√	√	√	√	√							
R25	MH10	√	√	√	√	√							
R26	MH11	√	√	√	√	√							
R27	MH12	√	√	√	√	√							
R28	MH13	√	√	√	√	√							

Tabla 2. Parámetros a evaluar por ensayo

Ensayo	Parámetros	Muestras	Ensayo	Parámetros	Muestras
Caracterización de sólidos	Granulometría (hasta 1 micron)	51	Sedimentación para el elaborar protocolo	Determinar la tasa de tratamiento.	a definir
	Gravedad específica.	51		Determinación de % de sólidos de descarga obtenida en el underflow para tecnología de alta densidad.	a definir
Caracterización de pulpa	Cbmáx	51		Determinación de la claridad de agua a obtener en el espesador.	a definir
	Cbfree	51		Determinación de la reología de las muestras de underflow.	a definir
	pH (pulpa) y gravedad específica	51	Sedimentación usando protocolo definido	Determinación de % de sólidos de descarga obtenida en el underflow para tecnología de alta densidad.	51
Conductividad (agua)	51	Determinación de la claridad de agua a obtener en el espesador.		51	
Reología relave integral (transporte)	Tensión de fluencia de Bingham	51		Determinación de la reología de las muestras de underflow.	51
	Viscosidad Plástica de Bingham	51	Sedimentación vendedors	Determinación de % de sólidos de descarga obtenida en el underflow para tecnología de alta densidad.	51
	Tensión de fluencia con vane	51		Determinación de la claridad de agua a obtener en el espesador.	51
	Slump test (74 x 74 mm)	51		Determinación de la reología de las muestras de underflow.	51
Reología fracción fina -45	Tensión de fluencia de Bingham	51			
	Viscosidad Plástica de Bingham	51			
Caracterización de arcillas	Difracción de rayos X (roca total / fracción bajo 2 µm)	51			
	Razón de adsorción de sodio (RAS)	51			
	Capacidad de intercambio catiónico (CIC)	51			
	Porcentaje de sodio intercambiable (ESP)	51			
	Sensibilidad al pH	51			

## CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)

### b) Equipo de trabajo

El desarrollo de la ejecución de ensayos y entregables, debe ser realizado por un equipo de profesionales de la empresa, que presenten un alto nivel de conocimiento y experiencia en transporte de relaves convencionales y espesados y sedimentación estática y dinámica.

Este equipo debe ser considerar como mínimo los siguientes profesionales: Jefe de Proyecto, Consultor interno relaves y sedimentación, Especialista de Programación y Control, Especialista en transporte de relaves y Especialista en Espesamiento de relaves.

### 2.2.2. Desarrollo de entregables

#### a) Alcance

Los entregables a desarrollar son los que tienen relación a las pruebas de laboratorio a ejecutar, indicadas en el punto 2.2.1.

Los entregables que la Empresa deberá desarrollar, se presenta en el siguiente cuadro:

<b>PROGRAMACIÓN Y CONTROL</b>	<b>Cantidad</b>
Informes semanales	17
Informe mensual	5
<b>DISCIPLINA PROCESOS</b>	
Informe técnico relaves CHS	1
Informe técnico relaves MH	1
Informe técnico relaves RT	1
Informe técnico relaves Mezclas	1
Informe protocolo sedimentación dinámica	1
Informe sedimentación dinámica (protocolo)	1
Informe consolidado y correlaciones	1

### b) Equipo de trabajo

El equipo de trabajo es el mismo indicado en el punto 2.2.1 b)

### 2.2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 4 meses.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es enero de 2020.

**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)**

**2.2.4. Lugar de prestación de los servicios**

El lugar de prestación de los servicios debe ser en las instalaciones del Contratista. El Contratista deberá permitir el acceso a sus instalaciones a personal Codelco para supervisión de las pruebas cuando lo estimen necesario.

**3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN**

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar.

**Tabla 3. Cantidad de HH para desarrollo de entregables (\*)**

<b>1</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>600</b>
	<b>ENSAYOS DE VARIABILIDAD FASE II</b>	<b>1.400</b>
2.1	Informe técnico relaves CHS	200
2.2	Informe técnico relaves MH	200
2.3	Informe técnico relaves RT	200
2.4	Informe técnico relaves Mezclas	200
2.5	Protocolo sedimentación dinámica	200
2.6	Informe sedimentación dinámica (protocolo)	200
2.7	Informe consolidado y correlaciones	200
<b>TOTAL HH</b>		<b>2.000</b>

(\*) Cantidades referenciales para la presente precalificación.

**Tabla 4. Pruebas de laboratorio**

Item	Descripción	Unidad	Cantidad
<b>1</b>	<b>Informe técnico relaves CHS</b>		
1.1	Manejo de Muestra	kg	225
1.2	Ensayo Propiedades básicas	un	15
1.3	Reología en viscosímetro rotacional	un	15
1.4	Ensayo caracterización de arcillas	un	15
1.5	Desecho de muestra	un	15
<b>2</b>	<b>Informe técnico relaves MH</b>		
2.1	Manejo de Muestra	kg	225
2.2	Ensayo Propiedades básicas	un	15
2.3	Reología en viscosímetro rotacional	un	15
2.4	Ensayo caracterización de arcillas	un	15
2.5	Desecho de muestra	un	15

**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)**

Item	Descripción	Unidad	Cantidad
<b>3</b>	<b>Informe técnico relaves RT</b>		
3.1	Manejo de Muestra	kg	225
3.2	Ensayo Propiedades básicas	un	15
3.3	Reología en viscosímetro rotacional	un	15
3.4	Ensayo caracterización de arcillas	un	15
3.5	Desecho de muestra	un	15
<b>4</b>	<b>Informe técnico relaves Mezclas</b>		
4.1	Manejo de Muestra	kg	90
4.2	Ensayo Propiedades básicas	un	6
4.3	Reología en viscosímetro rotacional	un	6
4.4	Ensayo caracterización de arcillas	un	6
4.5	Desecho de muestra	un	6
<b>5</b>	<b>Sedimentación dinámica</b>		
5.1	Protocolo sedimentación dinámica	gl	1
5.2	Pruebas de sedimentación dinámica (protocolo)	un	51

(\*) Cantidades referenciales para la presente precalificación.

(\*\*) Los ensayos por ítem son los indicados en la tabla N°2.

**Gasto a Costo Efectivo:**

Dentro del alcance del Contrato, se incluirá un ítem de gasto a costo efectivo, que está estimado en un monto de \$480.000.000; para realizar las pruebas de sedimentación con los Vendor de los Espesadores; lo cual deberá ser cotizado, adjudicado y administrado por el Contratista.

**4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR**

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)**

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

**4.1. REQUISITOS FINANCIEROS**

ASPECTO	REQUISITO
<b>Venta anual</b>	La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un tercio de la venta anual promedio de la empresa en los últimos tres años.
<b>Endeudamiento</b>	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige <b>endeudamiento <math>\leq</math> 4</b> .
<b>Capital de Trabajo</b>	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a <b>2 meses de cobertura</b> para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
<b>Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)</b>	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

**4.2. REQUISITOS TÉCNICOS**

ASPECTO	REQUISITO
<b>Experiencia y aspectos técnicos</b>	La empresa debe tener más de 10 años de experiencia nacional e internacional (demostrable) en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo de estudios de caracterización, estudio de comportamiento de pulpas para el transporte (características físicas sólidos y pulpas, reológicas pulpa full cizalladas, etc.).</li> <li>• Estudios de comportamiento de arcillas.</li> <li>• Sedimentación (Determinar tasa de tratamiento, reología pulpa sin cizalle, etc.) y elaboración de protocolos de pruebas.</li> <li>• Estudiar las correlaciones entre los parámetros relevantes del comportamiento reológico, arcilloso, etc. del proceso de transporte y sedimentación.</li> </ul>

## CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)

### 4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los Proponentes deben calificar cumpliendo los requisitos internos Codelco.

## 5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

Los Postulantes deberán completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

### 5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

#### 5.1.1. Estados Financieros Auditados

Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros

Balance Clasificado y Estado de Resultados correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.

Las empresas con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

#### 5.1.2. Listado de Contratos en ejecución

Codelco se reserva el derecho de solicitar requerimientos aclaratorios y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

### 5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

### 5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto:

## CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)

ANT-02 para los contratos ejecutados en los últimos 10 años y en el ANT-03 para los contratos en ejecución a la fecha, dónde debe quedar claramente indicado, el nombre y número de contacto del responsable del mandante.

### 5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD

5.4.1. Certificado emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

- Tasa de Frecuencia (TF).
- Tasa de Gravedad (TG).
- Número de Accidentes Fatales (AFT).

La información requerida es de los 2 últimos períodos anuales, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación.

Período 1: agosto 2017 a julio 2018.

Período 2: agosto 2018 a julio 2019.

- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.4.2. Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada).

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001).
- Calidad (ISO 9001).
- Medio Ambiente (ISO 14001).
- Otros homologables.

5.4.3. Evaluación RESSO de los 2 últimos períodos anuales (De contar con dicha evaluación por parte de Codelco).

### 5.5. ANTECEDENTES LEGALES

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)**

**6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de Codelco](#), por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco:

Mauricio Diaz, Especialista de Contratos

[mdiaz067@codelco.cl](mailto:mdiaz067@codelco.cl)

Angel Peralta, Jefe de Contratos

[apera005@codelco.cl](mailto:apera005@codelco.cl)

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de Codelco y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el [Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco](#), dicha inscripción no será requisito para presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ESPESAMIENTO DE RELAVES TALABRE (PRET)**

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl)

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

**7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	02-09-19	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	09-09-19	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico <a href="mailto:mdiaz067@codelco.cl">mdiaz067@codelco.cl</a> <a href="mailto:apera005@codelco.cl">apera005@codelco.cl</a>	Hasta el día 10-09-2019	Hasta las 13:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000976	11-09-19	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000976	30-09-19	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 15-10-19	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.